



Ayuntamiento de ALMUÉVAR

**COMISIÓN INFORMATIVA DE EDUCACIÓN,
IGUALDAD, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS
SOCIALES**

PRESIDENTE

Dña. Sofía Avellanas Montori

VOCAL

D. Joaquín Abiol Abad

VOCAL

Dña. María del Carmen Bescós Alayeto

VOCAL

Dña. Lola Ibort Viu

VOCAL

D. Fernando Martínez Marqués

Área competencial. Educación, igualdad y nuevas tecnologías

Asuntos relacionados con la Gestión de Educación, Infancia, y Mayores; política de igualdad, y nuevas tecnologías cualesquiera otras que estén relacionadas con estas materias.

Área competencial. Servicios sociales

Asuntos relacionados con la Gestión de Sanidad, Bienestar Social, y cualesquiera otras que estén relacionadas con estas materias.

Funciones

Dirección: C/ Mayor nº64; CP: 22270
Teléfono: 974 25 00 02; Fax: 974 25 09 04
Dirección de correo electrónico: almudevar@computerhuesca.es



Ayuntamiento de ALMUÉVAR

1. Control y fiscalización de los órganos de gobierno en asuntos relacionados con sus competencias.
2. Estudio, informe y consulta previa de los expedientes que deben someterse a la decisión del Pleno en las siguientes competencias plenarios:
 - a) Las contrataciones y concesiones en materias de su competencia, salvo en los supuestos concretos atribuidos expresamente al Alcalde.
 - b) La aprobación de las formas de gestión de los servicios y el ejercicio de actividades económicas.
 - c) La aceptación de la delegación de competencias hecha por otras Administraciones públicas.
 - d) Aquellas otras que deban corresponder al Pleno por exigir su aprobación una mayoría especial en materias relacionadas con su ámbito competencial.
 - e) Las demás materias que expresamente le confieran las leyes al Pleno dentro del área competencial de la Comisión.